

Erwin Schnaidt
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

INE revela alza en la desocupación regional y en la informalidad laboral

A un 4,9% llegó la desocupación en Los Lagos durante el trimestre móvil abril-junio, informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Los Lagos.

La cifra es mayor en 0,5 puntos porcentuales (pp.), respecto al mismo período del año pasado; así como 0,1 pp, en relación al trimestre anterior. Asimismo, marca el mayor porcentaje de la tasa de desocupación regional de los últimos 12 meses.

El INE definió que este resultado obedece principalmente a que hubo más gente buscando empleo o incremento de la fuerza de trabajo (13,1%), que personas ocupadas (12,5%).

También ratificó la tendencia de ocupación por género en desmedro de las mujeres,

TRIMESTRE. Mientras el desempleo se empinó a un 4,9%, los trabajadores sin contrato contabilizan un 30,2%, lo que preocupa a la CUT. Autoridades destacaron el incremento en los ocupados en un año.

cuya tasa de desocupación fue de 6,4%, mientras que la de los hombres la estimó en 3,8%.

ESTACIONALIDAD LABORAL

Al analizar los datos del boletín de empleo del INE, Sandra Aguilar, presidenta de la CUT Llanquihue, atribuyó esta alza a una menor demanda de empleo en los principales sectores productivos de la región.

“Sabemos que en esta época del año disminuye el poder de contratación en sectores co-

45.247

ocupados adicionales registró la Región de Los Lagos en 12 meses, con un aumento de un 12,5 %.

mo ganadería y salmonicultura”, afirmó. En efecto, la actividad económica que registró la principal caída fue industria manufacturera (-12,8%).

No obstante, Aguilar dijo que los ocupados aumentaron en un 12,5% “con un trabajo formal, con contratación”, lo que se explica por el crecimiento en el comercio (31,5%), agricultura y pesca (31,3%) y administración pública (39,9%).

La líder provincial de la CUT expresó su inquietud por el alza interanual de 1,9 pp. que muestra la tasa de ocupación informal (30,2%). Mientras que las personas que se desempeñan en la categoría ocupacional “por cuenta propia” tuvieron un alza de un 11,3%.

LA MÁS BAJA

Mientras que el secretario regional ministerial (seremi) del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Ebner, aseveró que “seguimos siendo una de las regiones con tasa de desocupación más baja del país”.

Sobre el aumento de un



PARA LA PRESIDENTA DE LA CUT, ESTA ALZA EN EL DESEMPLEO OBEDECIÓ A LA ESTACIONALIDAD LABORAL.

12,5% en los trabajadores ocupados, Ebner sostuvo que “esta tendencia ha sido constante en los últimos meses”.

“DINÁMICA POSITIVA”

De su lado, el seremi de Economía, Fomento y Turismo, Luis Cárdenas, aseveró que “estas cifras muestran una tendencia regular en los últimos trimestres, considerando los cambios de estacionalidad”.

Por ello resaltó que se sigue observando “una dinámica positiva en el mercado laboral de nuestra región”.

Argumentó que las cifras de ocupados (405.906) y las tasas de participación laboral y ocupación se situaron en 57,2% y 54,4%, variando 6,1 pp y 5,5 pp respectivamente.

Cárdenas expuso que en términos de evolución de algunas variables, “se mantienen

con bastante nivel de estabilidad o desviaciones mínimas”, por lo que determinó que es posible “observar favorablemente” aumentos tanto de la fuerza de trabajo y de ocupados. Concluyó que “el ascenso ocupacional muestra una tendencia positiva en la recuperación del empleo femenino (11,9%), donde se destaca la incidencia de asalariados formales (13,9%)”.



GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

REGULARIZACIÓN DE POSESIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RAÍZ Y CONSTITUCIÓN DEL DOMINIO SOBRE ELLA

DE CONFORMIDAD AL DECRETO LEY N° 2.695 DE 1979, LEY 21.108 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 QUE MODIFICA EL D.L. 2.695 DE 1979. LAS RESOLUCIONES QUE SE INDICAN DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE LOS LAGOS - PUERTO MONTT, ACOGIÓ LA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE LA POSESIÓN DE LOS INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE LAS PERSONAS QUE SE INDICAN EN LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE, LOS TERCEROS INTERESADOS TIENEN HASTA 60 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE LA SEGUNDA PUBLICACIÓN PARA DEDUCIR OPOSICIÓN, BAJO APERCEBIMIENTO DE ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL SOLICITANTE.

EMPRESA CONTRATISTA PATRICIA CASANOVA CHIA
 NÚMERO DE REGISTRO: 1204 / 07.09.2015

PUBLICACIONES : 15 DE JULIO Y 1° DE AGOSTO DEL AÑO 2024

COMUNA MAULLÍN
 RESOLUCIÓN EXENTA N° 653 del 04 de Julio de 2024, Solicitante: HECTOR RAUL MANSILLA MANSILLA, EXPEDIENTE N°1035AC645677, Lugar: Ampliación O'Higgins N°1374, Caremapu, Superficie: 260,60 metros cuadrados, PLANO 10108-6.753-SU, DESLINDES: NORTE: Sucesión José Rodrigo Mansilla en 20,30m. en línea recta separado por cerco.; ESTE: Ampliación O'Higgins en 12,15m.; SUR: Laura González Hernández en